

Quito, D.M., 13 de noviembre del 2015.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Respetados señores:

A través de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que se ha procedido a registrar en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PROFESIONAL SERVICE PACIFIC ADVISOR S.A.**, la cesión y transferencia de Acciones que detallo a continuación:

CEDENTE:

MARÍA INÉS JARAMILLO AGUIRRE

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO

171921062-5

CESIONARIO:

GALO FRANCISCO JARAMILLO PONCE

NACIONALIDAD:

ECUATORIANO

CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO

170437492-3

NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

SETECIENTAS CUARENTA Y OCHO (748)

VALOR DE LAS ACCIONES:

UN DÓLAR (US\$ 1,00)

TIPO DE INVERSIÓN:

NACIONAL

Lo que hago conocer a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



SR. EDUARDO JAVIER JARAMILLO PONCE
PRESIDENTE
PROFESIONAL SERVICE PACIFIC ADVISOR S.A.

Quito D.M., 13 de noviembre del 2015.

Señores:

ADMINISTRADORES

PROFESIONAL SERVICE PACIFIC ADVISOR S.A.

Presente.-

De mí consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en ésta fecha, la suscrita señorita **MARÍA INÉS JARAMILLO AGUIRRE**, ha cedido a favor del señor **GALO FRANCISCO JARAMILLO PONCE, SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (748)** Acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD \$1.00**) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la Compañía **PROFESIONAL SERVICE PACIFIC ADVISOR S.A.**, correspondiente a **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 748.00)**, representadas en el **TÍTULO DE ACCIÓN** otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la **CEDENTE**, sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite, aportes a futuras capitalizaciones, y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que la **CEDENTE**, al enajenar sus respectivas Acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

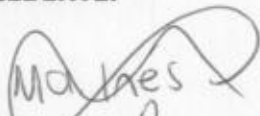
El CESIONARIO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, suscribe conjuntamente con el representante de la cedente, la presente comunicación.

De manera especial le solicitamos que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionada, en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO**, y emitir a favor del **CESIONARIO**, el nuevo Título de Acción.

La **CEDENTE**, señorita **MARÍA INÉS JARAMILLO AGUIRRE**, expresamente declara que **NO** mantiene deudas, ni obligaciones de ninguna naturaleza a favor de la Empresa en su calidad de Accionista. Por lo tanto esta transferencia no comprende ninguna obligación.

Atentamente,

CEDENTE:



SRTA. MARÍA INÉS JARAMILLO AGUIRRE
C.C. No. 171921062-5

CESIONARIO:



SR. GALO FRANCISCO JARAMILLO PONCE
C.C. No. 170437492-3

NOTA DE CESIÓN

MEDIANTE ESTA NOTA CONSTA QUE CEDO Y TRANSFIERO **748** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$1.00) CADA UNA, PAGADAS EN SU TOTALIDAD, DE LAS QUE LA SEÑORITA **MARÍA INÉS JARAMILLO AGUIRRE**, ES PROPIETARIA EN EL CAPITAL SOCIAL LA COMPAÑÍA **PROFESIONAL SERVICE PACIFIC ADVISOR S.A.**, A FAVOR DEL SEÑOR **GALO FRANCISCO JARAMILLO PONCE**, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **170437492-3**

Quito D.M., 13 de noviembre del 2015.

CEDENTE:



SRTA. MARÍA INÉS JARAMILLO AGUIRRE
C.C. No. 171921062-5

CESIONARIO:



SR. GALO FRANCISCO JARAMILLO PONCE
C.C. No. 170437492-3